

DICTAMEN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, siendo las once (11) horas del día 06 de julio de 2026, se reúnen los Doctores: Aldana Lourdes Zalazar, Santiago Nicolás Fleite y Laura Inés Schelegueda para tomar las pruebas de oposición y dictaminar en el Concurso para proveer 1 cargo de Ayudantes de Primera con dedicación exclusiva en el área Industrias según lo dispuesto por Res. CD Nº 706/26, EX-2026-01638655- -UBA-DMESA#FCEN.

Se listan a continuación las/os inscriptas/os y sus DNI

- 1- BALBI, Maria del Pilar 35805876
- 2- DURÁN CASSIET, Magdalena 32555674
- 3- HERNÁNDEZ NUÑEZ, Maury Sabrina 19137380
- 4- ORTELLADO, Facundo Guillermo 43314440
- 5- ROMERO BERNAL, Ángela Rocío 94518311
- 6- SEVILLA, Javier Ramon 31546543
- 7- SILVA, Noelia Elizabeth 34498095

Los postulantes Durán Cassiet Magdalena y Balbi María del Pilar -mediante notificación previa- no se presentaron a la prueba de oposición, por lo tanto, no fueron evaluados.

Los temas de la prueba de oposición oral fueron:

1. Reactores ideales isotérmicos. Sistemas simples con reacción simple. Ecuaciones de diseño batch ideal. Flujo pistón ideal. Tanque continuo idealmente agitado. Correspondiente a la materia Química Industrial (Licenciatura en Ciencias Químicas) o a la materia Biotecnología de Alimentos I (LCTA).
2. Intercambiadores de calor: Intercambiadores de calor en flujo paralelo: cocorriente y contracorriente. Ecuación de diseño. Diferencia media logarítmica. Coeficientes globales de transferencia en intercambiadores. Resistencia de ensuciamiento. Transporte de energía con cambio de fase: condensación y evaporación. Correspondiente a la materia Química Industrial (Licenciatura en Ciencias Químicas) o a la materia Operaciones Unitarias I (LCTA).
3. Esterilización de alimentos enlatados. Cálculo de tiempos de proceso para esterilización de alimentos en lata. Equivalencia de procesos. Perteneciente a la materia Fundamentos de la Preservación de Alimentos I (LCTA).

Tiempo de exposición: 20 minutos más 5 minutos de discusión



Dra. Aldana Lourdes Zalazar
Jurado Titular



Dr. Santiago Nicolás Fleite
Jurado Titular



Dra. Laura Inés Schelegueda
Jurado Titular

El Jurado procedió a evaluar los antecedentes contenidos en la documentación presentada por los postulantes y las pruebas de oposición con los criterios que se describen a continuación:

En la puntuación de los antecedentes docentes se tuvo en cuenta:

La experiencia docente, evaluada en función del número de cuatrimestres de ejercicio efectivo como Ayudante de Primera en la disciplina del concurso. Se otorgó un menor peso al número de cuatrimestres de ejercicio efectivo como Ayudante de Segunda en la disciplina y a los antecedentes docentes que no correspondieran al área del concurso.

En la puntuación de los antecedentes científicos se tuvo en cuenta:

Las publicaciones en revistas indexadas con referato, ponderadas según su pertenencia al área correspondiente al concurso, el índice de impacto de la revista y el rol desempeñado por el postulante, distinguiendo entre primer autor, segundo autor u otros coautores. Asimismo, con menor peso, se consideraron los capítulos de libro, las publicaciones en actas de congresos y en revistas no indexadas, las presentaciones en congresos, los cursos de posgrado, la participación en proyectos de investigación y otros antecedentes científicos. Se otorgó menor puntaje a los antecedentes científicos con una antigüedad superior a diez años.

En la puntuación de antecedentes de extensión se tuvo en cuenta:

La participación en proyectos y actividades de divulgación y articulación con otros niveles educativos, tales como UBANEX, la Semana de la Química (dictado de charlas, organización y presentación de stands) o actividades equivalentes (Tecnópolis, Noche de los Museos), así como actividades de orientación vocacional (Charlas de Carrera y participación en programas de la DOV). También se consideraron las publicaciones de divulgación científica.

En la puntuación de antecedentes profesionales se tuvo en cuenta:

La actuación profesional vinculada con el área de Industrias fuera del ámbito académico y las actividades de transferencia tecnológica acreditadas mediante patentes, convenios, órdenes de asistencia técnica (OAT), prestación de servicios tecnológicos de alto nivel (STAN) u otros antecedentes equivalentes.

En la puntuación de la prueba de oposición se tuvo en cuenta:

La claridad expositiva, la organización de la presentación, la didáctica, la prolijidad, el uso del pizarrón, el conocimiento del tema expuesto, el cumplimiento del tiempo asignado para la exposición y la calidad de las respuestas a las preguntas formuladas por el Jurado.



Dra. Aldana Lourdes Zalazar
Jurado Titular



Dr. Santiago Nicolás Fleite
Jurado Titular



Dra. Laura Inés Schelegueda
Jurado Titular

En la puntuación de calificaciones, títulos y otros antecedentes se tuvo en cuenta:

La relación del título de grado con el área del concurso, la obtención de un título de posgrado o el avance en la carrera de Doctorado, el promedio obtenido durante la carrera de grado y las becas obtenidas. Asimismo, se evaluaron las actividades de gestión (participación en comisiones, CODEP, etc.), la pertenencia a la Carrera del Investigador Científico del CONICET, los premios vinculados con la disciplina y las acreditaciones de exámenes de idioma inglés.

Se detallan a continuación las evaluaciones efectuadas a partir de cada prueba de oposición:

HERNÁNDEZ NUÑEZ, Maury Sabrina

Su presentación fue muy buena, aunque cometió algunos errores en el uso del pizarrón. Respondió adecuadamente las preguntas formuladas por el Jurado. Se excedió en el tiempo de exposición solicitado.

ROMERO BERNAL, Ángela Rocío

Explicó los objetivos de aprendizaje relacionados con el problema propuesto. Realizó una exposición poco clara y utilizó el pizarrón de manera limitada. Respondió de forma acotada y poco precisa las preguntas formuladas por el Jurado.

SILVA, Noelia Elizabeth

Enunció los contenidos previos requeridos para abordar teóricamente el problema propuesto. Realizó una resolución clara y didáctica, empleando en partes iguales el pizarrón y una presentación como soporte. Concluyó resaltando los conceptos teóricos relacionados con el problema resuelto. Respondió de manera satisfactoria y precisa las preguntas formuladas por el Jurado.

SEVILLA, Javier Ramón

Situó el tema en el contexto de las asignaturas impartidas en el Departamento. Presentó los contenidos teóricos previos necesarios para abordar la operación expuesta. Planteó las ecuaciones relevantes utilizando principalmente proyección de diapositivas, con un uso limitado del pizarrón. La resolución fue adecuada. Respondió de manera poco satisfactoria las preguntas formuladas por el Jurado.

ORTELLADO, Facundo Guillermo

Situó el problema en el contexto de las asignaturas del Departamento, considerando los temas previos relevantes. Realizó la resolución con buen manejo del pizarrón y el apoyo de una presentación. La resolución fue clara y didáctica. Discutió conceptualmente las ventajas y desventajas de distintas formas de operación y de los equipos involucrados en el problema desarrollado. Respondió de manera poco satisfactoria las preguntas formuladas por el Jurado.



Dra. Aldana Lourdes Zalazar
Jurado Titular



Dr. Santiago Nicolás Fleite
Jurado Titular



Dra. Laura Inés Schelegueda
Jurado Titular

Tabla de puntajes

Postulante	Docentes	Científicos	Extensión	Profesionales	Prueba de Oposición	Calificaciones títulos y otros	PUNTAJE
Máximos	15	24	8	8	40	5	100
SILVA, Noelia Elizabeth	14	18	7	7	38	3	87
ROMERO BERNAL, Ángela Rocío	12	23	3	4	20	3	65
HERNÁNDEZ NUÑEZ, Maury Sabrina	1	19	3	0	30	4	57
ORTELLADO, Facundo Guillermo	3	6	5	0	28	3	45
SEVILLA, Javier Ramón	1	7	0	6	28	2	44

Sobre la base del análisis de los antecedentes y la prueba de oposición, el Jurado propone el siguiente orden de méritos:

- 1- SILVA, Noelia Elizabeth 34498095
- 2- ROMERO BERNAL, Ángela Rocío 94518311
- 3- HERNÁNDEZ NUÑEZ, Maury Sabrina 19137380
- 4- ORTELLADO, Facundo Guillermo 43314440
- 5- SEVILLA, Javier Ramón 31546543

Habiendo cumplido su cometido, y en conformidad, a los 17 días del mes de julio de 2026, los miembros del Jurado firman al pie.



Dra. Aldana Lourdes Zalazar
Jurado Titular



Dr. Santiago Nicolás Fleite
Jurado Titular



Dra. Laura Inés Schelegueda
Jurado Titular